

Poncitlán, Jalisco a 30 de Octubre del 2020.

**VIGESIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA  
FOMENTO FORESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 30 treinta de Octubre del año 2020 Dos mil veinte, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal:

Presidenta: Lilia verónica Lomelí Rodríguez  
Secretario: Eladio López Amaya  
Vocal: Víctor Carrillo Muñoz

- 1) Preside la sesión la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	PRESENTE
C. LILIA VERONICA LOMELI RODRIGUEZ	PRESENTE
C. ELADIO LOPEZ AMAYA	PRESENTE

- 2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Fomento Forestal se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

- 3) Hace uso de la voz la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Seguimiento en los trabajos de la comisión.
- 6.-Clausura.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

- 4) Hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la voz la presidenta de la comisión Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, quien propone que para la próxima sesión invitar al director de Ecología y al Presidente de la comisión de Ecología para revisar y analizar la iniciativa presentada sobre de las medidas de seguridad y sanciones respecto a las quemas agropecuarias, que se realicen en nuestro Municipio, para incorporarlas al Reglamento de Ecología.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidenta de la comisión Lilia Verónica Lomelí Rodríguez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal, siendo las 9:45 nueve con cuarenta y cinco minutos del 30 treinta de Octubre del 2020 dos mil veinte.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Forestal.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez  
Presidenta



Regidor Eladio López Amaya  
Secretario



Regidor Víctor Carrillo Muñoz  
Vocal